

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0293/24

VISTO:

La nota elevada al Sr. Intendente Municipal con fecha 29 de noviembre de 2024 correspondiente al Expte. N° 1930/24, firmado por la Sra. Rocío Juliana Luquet (DNI 36.609.131), donando cinco (5) cámaras DAHUA BULLET HAC-B2A21 de 2mpx, 1 XVR DAHUA 1B08-I de 8 canales, Cables, Cajas y Gabinetes necesarios para su instalación; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Rocío Juliana Luquet, manifiesta en su nota de donación, que todo lo donado, debe ser instalado en el Geriátrico Municipal de Oriente.

Que motiva esta acción, contribuir a la seguridad y protección de los adultos mayores, sumado a la contención y atención de calidad que allí reciben.

Que éste Municipio aprecia y reconoce la donación recibida por la Sra. Rocío Juliana Luquet, valorando por igual este esfuerzo que vienen realizando de diferentes maneras otros vecinos de la comunidad con el fin de acompañar el trabajo de todo el equipo del Geriátrico Municipal.

Que la donante manifiesta tener un profundo apego hacia la localidad, dado que toda su familia materna allí reside, además de ser propietaria de una vivienda en Oriente y otra en Marisol, lo que refuerza sus lazos con el pueblo y sus habitantes.

Que de acuerdo al Artículo 57° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Concejo Deliberante aceptar o rechazar las donaciones ofrecidas.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Acéptase la donación ofrecida por la Sra. Rocío Juliana Luquet, ===== consistente en: cinco (5) Cámaras DAHUA BULLET HAC-B2A21 de 2mpx, 1 XVR DAHUA 1B08-I de 8 canales; cables, cajas y gabinetes necesarios para su instalación en el Geriátrico Municipal de la Localidad de Oriente.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Diciembre de 2024.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4626/24